

Verum afirma calificaciones de ION Financiera en 'BBB+/M' y '2/M'; Revisa Perspectiva a 'Negativa'

Monterrey, Nuevo León (Junio 26, 2020): Verum afirmó las calificaciones de riesgo contraparte de ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. (ION Financiera) en 'BBB+/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente y revisó la Perspectiva de la calificación de largo plazo a 'Negativa' desde 'Estable'.

Al mismo tiempo ratificó la calificación del Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo por un monto de Ps\$500 millones y plazo de cinco años, el cual fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el pasado 27 de junio de 2016 en el nivel de '2/M'.

La ratificación de las calificaciones de ION Financiera obedece en la capacidad de la SOFOM de mantener indicadores buenos de capitalización y calidad crediticia, aún en momentos adversos. Asimismo, consideran sus niveles altos de liquidez que registran al 1T20 y una adecuada flexibilidad financiera, aunque dependiente en el proporcionado por la Banca de Desarrollo. No obstante, consideramos que la calidad de activos podría presionarse y las razones de rentabilidad podrían disminuir debido a una menor operación crediticia y necesidades de provisiones mayores a raíz del surgimiento del coronavirus (COVID 19); lo que se refleja en la revisión de la Perspectiva de calificación a 'Negativa' desde 'Estable'.

Verum considera que las condiciones económicas de estos momentos afecten directamente la capacidad de pago de los clientes de ION Financiera, debido al cierre parcial o la reducción de actividades dentro de las pequeñas y medianas empresas (PyMES; incluyendo el sector de la construcción) que atiende. Más aún por las elevadas concentraciones en sus principales acreditados; lo que pudiera arrojar un número importante de reestructuras y afectar su brecha de liquidez entre activos y pasivos.

El historial en cuanto a morosidad y calidad de activos en general ha sido positivo y compara favorablemente con otras financieras que otorgan créditos similares. La cartera vencida en los últimos años se ha mantenido por debajo de 1.5% del portafolio total y sin incurrir en agresivas políticas de castigos (0.2% de los créditos promedio del 2019). Consideramos que el entorno económico pudiera deteriorar en cierta magnitud la morosidad y el número de reestructuras; además, el producto individual (hipotecario: 12% del portafolio total) se encuentra más expuesto ante esta crisis, principalmente por el perfil de acreditados con los que operan. Por su parte, La cobertura de cartera vencida por reservas continúa amplia, aunque con tendencia decreciente, ya que al cierre de marzo de 2020 se ubicaron en 1.2 veces (2017: 5.7x), explicado en gran parte por la consideración de las garantías hipotecarias existentes.

Por los factores externos y con el objetivo de tener la menor afectación posible dentro de la calidad crediticia de su portafolio de préstamos, ION Financiera ha estado en constante pláticas con sus acreditados con mayor exposición; así como con sus principales fondeadores. Favorablemente, la SOFOM considera que gran parte de su portafolio califica para el programa de garantías de su principal fondeador (SHF) y además que podrían compaginar con las posibles reestructuras que se presenten en su cartera de créditos. Asimismo, ante estas implicaciones surgidas por la pandemia (COVID 19), la financiera ha sido más selectivo en la originación de sus créditos, dándole prioridad a sus clientes habituales.

Las concentraciones dentro de su portafolio crediticio continúan siendo elevadas y persiste la vulnerabilidad ante el impacto potencial que alguno de los préstamos más importantes podría ejercer sobre la rentabilidad y capitalización de la SOFOM. Al 1T20 el saldo de los 10 mayores deudores por riesgo en común representó un elevado 41.7% de su portafolio total, equivalente a 1.5x el capital de la financiera, indicadores desfavorables frente a sus pares más cercanos (1T19: 45.1% de la cartera total y 1.6x el capital contable).

Los indicadores de rentabilidad de ION Financiera son moderados y exhiben un comportamiento relativamente volátil en el periodo de análisis. El desempeño financiero de la SOFOM muestra un deterioro respecto a

períodos anteriores; la contracción en la actividad y la necesidad de mayores reservas crediticias ha resultado en una reducción en sus indicadores de rentabilidad en periodos recientes. Adicionalmente, el margen financiero neto sobre activos se ha ajustado a la baja gradualmente y al 1T20 se ubicó en 3.1% (2019: 3.9%; 2018: 4.0%). Durante el ejercicio 2019, los índices de rentabilidad sobre activos y capital se ubicaron en 0.6% y 2.6%, respectivamente (3M20: 0.1% y 0.0%); los cuales se ubican por debajo del promedio de los últimos cuatro años (3.0% y 0.9%).

Verum espera que el desempeño de ION Financiera estará impactado en el corto y mediano plazo bajo un desfavorable entorno económico y ambiente operativo presentado por la pandemia (COVID 19); principalmente por la necesidad de mayores provisiones y un menor dinamismo en su base de ingresos. Por lo cual Verum le estará dando un seguimiento constante al comportamiento de los indicadores de rentabilidad, calidad crediticia y patrimoniales en los próximos meses.

ION Financiera cuenta con buenos indicadores de capitalización. La razón de capital a activos se mantiene en un favorable 22.3% al cierre del 1T20; mientras que la razón de capital sobre cartera total se ubicó en robusto 28.3% en el mismo periodo y en los últimos años se ha situado consistentemente por encima del 25%, lo cual Verum considera como una de sus principales fortalezas respecto a competidores similares. Asimismo, la administración ha manifestado mantener como mínimo un indicador de capitalización para el largo plazo del 20% (apalancamiento 4.0 veces) y no descartamos que, en caso de requerir apoyo adicional para mantener dichos niveles objetivos, los accionistas estarían dispuestos en realizar nuevas aportaciones de capital en el mediano plazo.

La SOFOM posee una buena diversificación en sus fuentes de fondeo, manteniendo líneas de crédito con 10 instituciones financieras nacionales y extranjeras. Además, ha sido un participante recurrente en el mercado de deuda, a través de emisiones de corto plazo. No obstante, la operación de la financiera continúa apoyándose en forma importante en el provisto por la SHF, la cual representa el 83.1% de sus líneas contratadas. Al cierre de marzo de 2020 el total de sus líneas de fondeo se ubican en Ps\$10,536 millones, de los cuales el 74.1% se encuentra disponible para futuro crecimiento (Ps\$341 millones, sin considerar la SHF y Papel Comercial).

Parte de las estrategias de la administración para enfrentar de mejor manera el complejo entorno económico y operativo actual, fue el de ampliar su monto de liquidez en los últimos meses. De tal manera que sus recursos en efectivo e inversiones en valores alcanzaron al cierre de marzo de 2020 los Ps\$720 millones (+147% respecto al 1T19), cubriendo aproximadamente el 26.3% de sus pasivos con costo totales. Estos niveles de liquidez podrán aliviar de cierta manera el posible cierre de mercado para refinanciar sus emisiones de corto plazo y así hacer frente a sus compromisos financieros.

La Perspectiva 'Negativa' de las calificaciones de ION Financiero se pudiera materializar, si se presenta un incremento importante en sus indicadores de cartera vencida con coberturas insuficientes y/o de mostrar un nivel de apalancamiento mayor a lo esperado por Verum. Por su parte, la Perspectiva podría revisarse a 'Estable' si la SOFOM sostuviera un perfil financiero consistente con su nivel de calificación actual a pesar del deterioro del entorno operativo.

ION Financiera es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) con operaciones desde 2011. A partir del 2015 la compañía logra operar como una Entidad Regulada por voluntad propia, siendo la primera financiera en conseguirlo sin emitir certificados bursátiles y de no pertenecer a algún grupo financiero. Las oficinas centrales se ubican en la Ciudad de México y además cuentan con cuatro sucursales para atender a sus clientes en las ciudades de Puebla, Querétaro, Guadalajara y Monterrey. Las actividades de financiamiento de la compañía se enfocan al otorgamiento de créditos para la construcción de vivienda (puente), adquisición de vivienda (crédito hipotecario), así como créditos simples hacia personas físicas y negocios.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (febrero 2019).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Jonathan Felix Gaxiola
Director Asociado
M jonathan.felix@verum.mx

Oficina CDMX

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B Mód. 2
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66260
T (52 81) 19 36 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de ION Financiera se realizó el 20 de junio de 2019. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2020.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.